

Política del Sistema Integrado de Gestión

El objetivo estratégico y global de **INERZA** es utilizar la tecnología como un elemento de impulso y evolución para ayudar a las organizaciones públicas y privadas a crecer en la Sociedad de la Información y, en definitiva, a mejorar la calidad y eficiencia de sus servicios.

Para ello establece un *Sistema Integrado de Gestión (SIG)* basado en los requisitos que establecen las normas **UNE-EN ISO 9001 “Sistemas de Gestión de la Calidad”**, **UNE-EN ISO 14001 “Sistema de Gestión Ambiental”**, **UNE-EN ISO 27001 “Sistema de Gestión de Seguridad de la Información”** y **UNE-EN ISO 20000 “Sistema de Gestión del Servicio”**, estructurado en torno a esta política y basado en los siguientes principios:

- **La gestión de Calidad y Ambiental es un elemento estratégico** para el buen funcionamiento de la organización.
- **Satisfacer a los clientes**, garantizando que se comprenden y alcanzan sus necesidades, prestando unos servicios y proyectos eficientes, fiables y seguros que satisfagan sus expectativas.
- **Asegurar la Calidad, la Seguridad de los proyectos y los Servicios prestados y el correcto comportamiento ambiental**, protegiendo sus activos de información a nivel requerido de *Disponibilidad, Confidencialidad e Integridad*, mediante la aplicación y seguimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos relativos a calidad, seguridad de la información y medioambiente.
- **Asegurar la protección del medio ambiente**, trabajando de forma respetuosa, previniendo la contaminación y minimizando los efectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos en nuestros centros.
- **Fomentar la formación y sensibilización** del personal de INERZA, así como la comunicación con nuestros clientes, proveedores y trabajadores.
- **Determinar y proporcionar los recursos** que sean necesarios, asegurando su coordinación con las actividades.
- **Cumplimiento continuo de todos los requisitos legales y reglamentarios** sobre la calidad y seguridad de los servicios prestados, la protección de datos de carácter personal, así como otros requisitos y normas aplicables a INERZA.
- **Establecer, mantener y mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión** en base a la realimentación que proviene de la percepción de los servicios prestados y del análisis de nuestro comportamiento ambiental.
- El **establecimiento y revisión de los objetivos y metas** como marco de trabajo para cumplir nuestro compromiso de mejora continua.
- Para obtener calidad, seguridad y respeto al medio, **todo el personal de INERZA se adhiere a los principios de calidad, seguridad y ambientales.**

Aprobado por el Director General, *Ruperto Santana Romero*

En Las Palmas de Gran Canaria, febrero de 2020